



Programa de estudio

Datos generales

0. Nombre de la experiencia educativa

CRIMINOLOGIA

1. Modalidad

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
2	3	60	6

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
05/07/2010	

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

José Ramón Rodríguez Barradas

5. Descripción

Criminología pertenece al conjunto de materias que conforman “Las Ciencias Penales” y esta inmersa en la práctica del Derecho Penal principalmente en la prevención y tratamiento de la conducta delictiva, con 6 créditos (2 horas teóricas y 3 prácticas). La Criminología es una disciplina necesaria para el desarrollo del pensamiento jurídico, es necesarias para el desarrollo de las competencias en el conocimiento de la conducta antisocial, las habilidades de interpretación de conductas antisociales y lingüísticas en el desempeño de la prevención de delitos y el auto-aprendizaje, dentro del acervo técnico-jurídico de Derecho Penal principalmente, dado que incorpora estrategias cognitivas, meta-cognitivas y afectivas para el aprendizaje significativo del estudiante. Que sustentarán las Bases esenciales de una Política Criminal, más humana.

Las actividades de aprendizaje individuales y grupales se consideran como evidencias de desempeño del proceso de evaluación integral de los saberes, entre ellas: el manejo de bitácoras: Comprensión Ordenada del Lenguaje (COL) y Orden del Pensamiento (OP), instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, así como un trabajo de Transversalidad que se construye a lo largo del curso- y del Área Disciplinaria, todo en un ambiente de apertura, disposición, compromiso y autoconfianza.

6. Justificación

El curso de Criminología Clínica, es una herramienta necesaria en el quehacer cotidiano de todos los estudiantes del derecho penal puesto que promueve el desarrollo de procesos cognitivos, meta-cognitivos y afectivos, a través del análisis, la reflexión e implementación de diversas estrategias de aprendizaje, de modo que el estudiante sea capaz de: fundamentar con bases técnicas el conocimiento de la verdad de los hechos, y conozca la participación de ciencias afines que se encargan de estudiar aspectos del pensamiento, y desarrollo social así como los aspectos fisiológicos del propio individuo. Realizar propuestas, presentar alternativas de solución con originalidad y creatividad para responder a los constantes cambios de este mundo complejo y multicultural que demanda un cambio radical en la administración de Justicia y, sensibilizarse a las circunstancias en las que se desenvuelve para entablar el diálogo, con otros estudiantes de ciencias afines y con todo el personal que se ve involucrado en ésta área de estudio. Estas habilidades se desarrollarán de acuerdo con las formas de pensamiento propia y de los demás.

7. Unidad de competencia

El estudiante hace uso consciente, deliberado, bajo un propósito, auto-regulado y atendiendo al contexto de sus procesos mentales para argumentar, generar ideas, resolver problemas y tomar mejores decisiones durante la construcción, reconstrucción y transferencia de saberes teóricos, prácticos y valorativos en los contextos cotidiano y disciplinar de la materia de Criminología clínica; Experiencia educativa novedosa en nuestro sistema Jurídico Penal, Aún cuando es una herramienta en el diseño y practica del tratamiento de rehabilitación en las prisiones; mediante el manejo de procedimientos metódicos cognitivos, meta-cognitivos y auto-regulatorios, en un ambiente de apertura, Cordialidad, confianza, compromiso, disposición, equidad, responsabilidad y de respeto a la diversidad, se descubra una mayor aplicación de ésta ciencia.

8. Articulación de los ejes

Se promueve la utilización de estrategias cognitivas y meta-cognitivas, a través del enfoque de competencias, que permiten al estudiante comprender e integrar los conceptos básicos de la Criminología Clínica (eje teórico), se propicia la transferencia y Transversalidad de las habilidades básicas, analíticas y creativas de pensamiento criminológico a su entorno intercultural, mediante el análisis, reflexión, auto-evaluación, meta-cognición individual y grupal para comprensión de otras áreas disciplinarias dentro de la Criminología en General en relación con el Derecho Penal, y que servirán a la comprensión del panorama social contemporáneo que vive en su entorno, conducta, voluntad, conocimiento de la responsabilidad (eje heurístico) en un marco de apertura, respeto, gusto, curiosidad, disposición a la práctica, reflexión, perseverancia, autocrítica y autonomía (eje axiológico).

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
I.- La Criminología: <ul style="list-style-type: none">• Ciencias y métodos criminológicos-• La síntesis Criminológica• Las Ciencias Penales• La política Criminológica II.-Escuelas y Direcciones en la Criminológica: <ul style="list-style-type: none">• Las escuelas Jurídico-Penales:• La dirección Antropológica	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de conceptos• Generación, relación y organización de ideas• Desarrollo de las habilidades de razonamiento• Meta-cognición de la competencia de las habilidades de Pensamiento.• Construcción de soluciones alternativas, pensamiento divergente y síntesis en hechos anti- sociales del	<ul style="list-style-type: none">• Confianza• Autoconfianza• Gusto• Apertura• Disposición a la practica• Curiosidad• Responsabilidad/ compromiso• Autorregulación de la• Impulsividad• Reflexión• Búsqueda de

<ul style="list-style-type: none"> • La dirección Biológica. • La dirección psicológica • La dirección clínica • La dirección crítica- <ul style="list-style-type: none"> • Método. • Peligrosidad • Diagnostico • Pronostico • Tratamiento. • Conclusión- 	<p>mundo Contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de comprensión gradual y flexible de Temáticas forense del mundo contemporáneo en diversas lenguas • Identificación de ideas Centrales <ul style="list-style-type: none"> • Meta-cognición de la importancia del desarrollo de la habilidad de cuestionamiento y orden en el pensamiento Habilidad de síntesis y de soluciones creativas • Ejercicios de Argumentación • Ejercicios para la generación de nuevas maneras de ver una situación o problemas • Aplicación de las habilidades de pensamiento en los procesos de Investigación académica <p>•Transversalidad y transferencia de la competencia en habilidades de pensamiento a su vida personal y académica</p>	<p>constatación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesura (medido/guardar proporción) • Perseverancia • Tolerancia a lo diverso • Autocrítica • Paciencia • Colaboración • Honestidad intelectual • Innovación • Espontaneidad • Disposición al cambio • Flexibilidad
---	---	--

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de notas • Cuestionar y Auto-cuestionar • Lectura, síntesis e interpretación individual y Grupal • Uso de metodologías de análisis conceptual • Uso de metodologías de análisis lógico • Participación en dinámicas y ejercicios Vivenciales • Identificación de ideas centrales • Socialización de saberes, experiencias y evidencias de transferencia de aprendizaje • Construcción de soluciones alternativas • Síntesis de aprendizajes significativos • Trabajo de transferencia 	<p>Diagnóstico para detectar estilos de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>Planteamiento de objetivos de aprendizaje</p> <p>Organizador previo</p> <p>Utilización y discusión de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de las Bitácoras. • Metodología de la Bitácora Orden de Pensamiento(OP) • Meta-cognición • Lluvia de ideas • Debates, diálogos y discusiones guiadas • Mesa redonda • Mapas conceptuales • Mapas mentales <p>Preguntas: guía, indagatorias, metacognitivas etc.</p> <p>Lectura comentada</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y trabajo en grupos colaborativos: diadas, tríadas, plenarias Monitoreo del trabajo de transferencia
--	--

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo y periféricos • Cámaras de video • Grabadoras • Rotafolio • Pintarrón • Marcadores • Borrador • Rotafolio • Cañón • Conexión a Internet • DVD • Televisión/Pantalla 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa del curso • Libros, revistas, periódicos, diccionarios • Antologías • Fotocopias <p>Información de Internet</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales diversos • Software diversos • Fichas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Videos

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
• Bitácoras, de clase:	• Precisión, claridad, creatividad, congruencia, metacognición de acuerdo al nivel, estilo, ortografía y elaborada en Word.	• Salón de clases y espacios extramuros	15%
• Bitácoras OP: Casos concretos	• Precisión, claridad, creatividad, congruencia, metacognición de acuerdo al nivel, estilo, ortografía y elaboradas en Word.	Salón de clases y espacios extramuros	15%
• Trabajo de transferencia (Documento escrito)	• Cohesión, coherencia, claridad, creatividad, metacognición, transversalidad de contenidos con diversos aspectos de la Ley y la Justicia, elaborada en Word y en Power Point.	Salón de clases y espacios extramuros	15%
• Examen departamental	• Haber obtenido el 60 % del total de los Aciertos.	Salón de clases	15%
• Exámenes parciales Ejercicios y tareas	• Haber obtenido el 60 % de los aciertos en los exámenes parciales Entregado el 80% de los ejercicios y otras tareas	Salón de clases y espacios extramuros	30%

	como mapas, resúmenes y Esquemas.		
•Entrega por escrito de la autoevaluación y coevaluación	•Pertinencia, metacognición, creatividad, congruencia, estilo, ortografía y elaborado en Word.	Salón de clases y espacios extramuros	10 %
			Total: 100%

13. Acreditación

De acuerdo con la normatividad universitaria, para tener derecho a ser acreditado se requiere como mínimo 80% de asistencia a las sesiones, una calificación mínima de 6; el proceso evaluativo se da a lo largo del curso y se requiere haber entregado:

- .. mínimo 4 bitácoras COL, 4 de segundo nivel también con metacognición.
- .. una bitácora global con metacognición-
- .. 1 bitácoras OP analítica.
- .. el 80 % de ejercicios solicitados en clase.
- .. examen parcial, de cada unidad.
- .. un trabajo de transferencia de la medicina Forense a otras ramas del Derecho.
- .. presentar el examen final departamental.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas

- **Rodríguez Manzanera Luis, Edit. Porrúa-
- **Introducción al Estudio de la Criminología, Hikal, Wal, Edit. Porrúa
- **Investigación Criminal y Criminalística. LópezCalvo Pedro, Edit. Temis.
- ** Ruíz Funes Criminología, en Revista Jurídica Veracruzana-
- **Oxamendi, Criminología, La Habana
- **López-Rey Arrojo, introducción al estudio de la Criminología "El Ateneo" B. Aires
- **Quiroz Cuarón. Evolución de la Criminología. Derecho Penal Contemporáneo-
- **Zafarroni, manual de Derecho Penal, parte General-. Ediar, Buenos Aires-
- **Peláez Michelangeló, introducción al estudio de la criminología, De palma, B. Aires
- **Di Tulio Benigno Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría Forense, Aguilar, Madrid 1966-
- **Garofalo Rafael, Criminología, Madrid, La España Moderna.
- **Mezger E. Criminología, Madrid. Edit. Rev. De Derecho Privado.

14.2 Complementarias

- **Manual de Anatomía y Fisiología, Miller y Leavelli "La prensa Medica"
- **Psicología Criminal, Tocaven Roberto. INACIPE
- **Montiel Cesar, Criminalística.Edit. trillas
- **Von Hentig Hans, Criminología, Buenos aires, Atalaya
- **Antonio Sánchez Galindo, Manual de conocimientos básicos. México
- **A. Rojas Pérez Palacios, La criminología Humanista. Edit. Porrúa
- **Antonio Cejas Sánchez, Criminología La Habana. Edit. Universitaria.
- **Evelio Tabio, Sobre Criminología, La Habana-
- **Margarita Viera. Criminología. La Habana